

GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

|   |   |
|---|---|
| <b>Curso Académico</b>                              | 2017/2018   |
| <b>Titulación</b>                                   | GRADO EN CIENCIAS DE LA<br>ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE |
| <b>Nombre de la Asignatura</b>                      | COMPETENCIA MOTRIZ  |
| <b>Código</b>                                       | 4095  |
| <b>Curso</b>  | PRIMERO   |
| <b>Carácter</b>                                     | OBLIGATORIA   |
| <b>N.º Grupos</b>                                   | 1   |
| <b>Créditos ECTS</b>                                | 6   |
| <b>Estimación del volumen de trabajo del alumno</b> | 150   |
| <b>Organización Temporal/Temporalidad</b>           | Primer Cuatrimestre                                       |
| <b>Idiomas en que se imparte</b>                    | ESPAÑOL   |
| <b>Tipo de Enseñanza</b>                            | Presencial  |

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

|   |  |   |  |  |                      |                      |
|---|--|---|--|--|----------------------|----------------------|
| <b>Coordinación de la asignatura</b><br>RAQUEL HERNANDEZ GARCIA<br>Grupo de Docencia: 1<br>Coordinación de los grupos:1 | <b>Área/Departamento</b>                                     | ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE                        |  |  |                      |                      |
|   | <b>Categoría</b>   | ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL                         |  |  |                      |                      |
|   | <b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b> | rhernandezgarcia@um.es<br>Tutoría Electrónica: Sí |  |  |                      |                      |
|   | <b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>     | <b>Duración</b>                                   | <b>Día</b>   | <b>Horario</b>   | <b>Lugar</b>         | <b>Observaciones</b> |
|   | Anual  | Lunes   | 12:30- 13:30   | 868888820,<br>Facultad de Ciencias del Deporte<br>B1.1.014 | Solicitar cita email |                      |
| Anual   | Viernes  | 12:30- 13:30                                      | 868888820,<br>Facultad de Ciencias del Deporte<br>B1.1.014 | Solicitar cita por email                                   |                      |                      |
| OLGA RODRIGUEZ<br>FERRAN<br>Grupo de Docencia: 1  | <b>Área/Departamento</b>                                     | ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE                        |  |  |                      |                      |
|   | <b>Categoría</b>   | ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL                         |  |  |                      |                      |
|   | <b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b> | olga.rodriguez@um.es<br>Tutoría Electrónica: Sí   |  |  |                      |                      |
|   |  |   |  |  |                      |                      |

GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

|  | Teléfono, Horario y<br>Lugar de atención<br>al alumnado | Duración                | Día    | Horario      | Lugar  | Observaciones   |
|--|---|-------------------------|--------|--------------|--|---|
|  |   | Anual                   | Lunes  | 08:00- 09:00 |  |   |
|  |   | Primer<br>Cuatrimestre  | Lunes  | 12:00- 13:30 | 868888817,<br>Facultad<br>de Ciencias<br>del Deporte<br>B1.1.008 | Cualquier<br>incidencia en<br>el horario se<br>comunicará<br>al alumno<br>por SAKAI |
|  |   | Primer<br>Cuatrimestre  | Jueves | 15:30- 17:00 | 868888817,<br>Facultad<br>de Ciencias<br>del Deporte<br>B1.1.008 | Cualquier<br>incidencia en<br>el horario se<br>comunicará<br>al alumno<br>por SAKAI |
|  |   | Segundo<br>Cuatrimestre | Lunes  | 10:45- 12:15 | 868888817,<br>Facultad<br>de Ciencias<br>del Deporte<br>B1.1.008 | Cualquier<br>incidencia en<br>el horario se<br>comunicará<br>al alumno<br>por SAKAI |
|  |   | Segundo<br>Cuatrimestre | Jueves | 18:15- 19:45 | 868888817,<br>Facultad<br>de Ciencias<br>del Deporte<br>B1.1.008 | Cualquier<br>incidencia en<br>el horario se<br>comunicará<br>al alumno<br>por SAKAI |

## 2. Presentación

La competencia motriz se define como la integración de los conocimientos, procedimientos, las actitudes y las emociones vinculadas a la conducta motora, para resolver con eficacia las múltiples interacciones que realiza el ser humano con el medio y los demás, en los diferentes contextos de la actividad física y deportiva. Es decir, saber qué hacer, cómo hacer, cuando hacerlo y con quién en función del entorno de la actividad física.

Por ello, se trata de una asignatura que contiene una base teórico-práctica fundamental sobre los fundamentos del movimiento, las teorías de aprendizaje y desarrollo motor, los procesos de control motor; así como la aplicación de los sistemas de aprendizaje motor a la práctica de la actividad física en todos sus ámbitos: desde la educación física en el currículo, pasando por la iniciación deportiva, actividades orientadas a la salud, actividades físicas recreativas, hasta incluso con sujetos con necesidades de especiales).

Esta materia pretende desarrollar una actitud reflexiva y crítica sobre la práctica del docente y del técnico deportivo en la enseñanza deportiva. Para su formación como futuros profesionales, desde esta asignatura, se aportan las bases para el diseño y aplicación de las tareas que tienen como objeto la enseñanza físico-deportiva.

Competencia Motriz está relacionada directamente con otras asignaturas de la titulación como Habilidades y destrezas motrices básicas, Aspectos Metodológicos de la actividad físico-deportiva, impartidas también en primer curso, y Procesos psicológicos básicos de la actividad físico-deportiva. Además, muchos de los contenidos tratados serán de gran ayuda para las asignaturas de fundamentos de los deportes impartidos en esta facultad.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1 Incompatibilidades

No consta

### 3.2 Recomendaciones

Se recomienda a los alumnos, que durante el desarrollo de la asignatura, vayan relacionando los contenidos adquiridos en esta asignatura con las asignaturas de *Aspectos Metodológicos de la Actividad Físico-Deportiva* y *Habilidades y destrezas motrices básicas* que reciben en este mismo curso.

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2 Competencias de la titulación

- CGT3. Conocer y comprender los factores fisiológicos, anatómicos y el análisis de las técnicas de la actividad físico-deportiva que la condicionan
- CGT4. Conocer y comprender los efectos de la práctica de la físico-deportiva sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CGT8. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
- CGT9. Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana
- CET5. Promover, desarrollar y evaluar la formación de hábitos perdurables saludables y autónomos de la práctica de actividad físico-deportiva en sus diferentes ámbitos
- CET7. Planificar, desarrollar, supervisar protocolos de análisis y evaluación de los indicadores de la recreación físico-deportiva, con formas eficaces de actuación, atendiendo a la realidad social en que se vaya aplicar
- CET9. Establecer las fases operativas del proceso de dinamización, en general, y estructurar estrategias de dinamización específicas para las actividades físico-deportivas-recreativas

### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conocer y comprender los fundamentos neurofisiológicos y neuropsicológicos subyacentes al control del movimiento humano y su desarrollo.
- Competencia 2. Ser capaz de realizar la aplicación avanzada de la competencia motriz en los ámbitos de actuación de la actividad física y del deporte, y, en su caso, considerando las diferencias por género.
- Competencia 3. Comprender, diseñar, describir y ejecutar el ejercicio considerando su naturaleza y sus aspectos metodológicos para obtener los efectos perseguidos con eficacia y seguridad.
- Competencia 4. Desarrollar una actitud reflexiva y crítica sobre la práctica del docente y del técnico deportivo en la enseñanza deportiva a partir del análisis y comprensión de los fundamentos, elementos y estructuras que identifican las distintas manifestaciones físico-deportivas.



**GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018**

· Competencia 5. Comprender, ejecutar y administrar procedimientos en campo de la evaluación de la condición física, como paso previo a la identificación de perfiles para la administración personalizada de ejercicios en todos los ámbitos de actuación profesional, considerando las características individuales y contextuales (género, edad y poblaciones especiales).

## **5. Contenidos**

### **Bloque 0: INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN**

**TEMA 0.1. Definición y contextualización**

**TEMA 0.2. Evolución histórica**

**TEMA 0.3. Orientaciones que explican la Conducta Motriz**

### **Bloque 1: FUNDAMENTOS DEL MOVIMIENTO**

**TEMA 1. El movimiento como esencia**

**TEMA 2. Eficiencia**

**TEMA 3. Aprender a moverse bien**

### **Bloque 2: APRENDIZAJE MOTOR**

**TEMA 1. Modelos de procesamiento de la información**

**TEMA 2. Consideraciones sobre el proceso de Aprendizaje Motor**

**TEMA 3. Características por etapa**

**TEMA 4. Mecanismos y factores que intervienen en el Aprendizaje Motor**

**TEMA 5. Transferencia del aprendizaje**

**TEMA 6. Adquisición, retención y transferencia de habilidades**

**TEMA 7. Interferencias en el Aprendizaje Motor**

### **Bloque 3: DESARROLLO MOTOR**

**TEMA 1. Fases del Desarrollo Motor**

**TEMA 2. Patrones motores primarios**

**TEMA 3. Optimizar condiciones de DM**

**TEMA 4. Interferencia contextual**

### **Bloque 4: CONTROL DEL MOVIMIENTO**

**TEMA 1. Modelos de control motor**

**TEMA 2. Atención**

**TEMA 3. Tiempo de reacción y toma de decisiones**

**TEMA 4. Sistemas de memorización**



**TEMA 5. Fuentes de información sensorial**

**Bloque 5: EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ**

**TEMA 1. Evaluación del comportamiento motor y Aprendizaje Motor**

**TEMA 2. Evaluación percepción**

**TEMA 3. Evaluación decisión**

**TEMA 4. Evaluación ejecución**

**Bloque 6: PAPEL DEL PROFESOR EN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA MOTRIZ**

**TEMA 1. Elementos a manipular**

**TEMA 2. Coaching en Competencia Motriz**

**Bloque 7: COMPETENCIA MOTRIZ PARA POBLACIÓN ADULTA Y POBLACIONES ESPECIALES**

**TEMA 1. Orientaciones generales para la salud**

**TEMA 2. Orientaciones ante patologías**

**PRÁCTICAS**

**Práctica 1. P1.- Fundamentos Movimiento:** *Relacionada con los contenidos Bloque 1*

**Práctica 2. P3.- Aprender a moverse bien:** *Relacionada con los contenidos Bloque 1*

**Práctica 3. P4.- Fases del procesamiento de la información:** *Relacionada con los contenidos Bloque 1, Tema 1 (Bloque 1), Tema 2 (Bloque 1) y Tema 3 (Bloque 1)*

**Práctica 4. P2.- Fundamentos movimiento II:** *Global*

**Práctica 5. P5.- Mecanismos y Factores que intervienen AM:** *Global*

**Práctica 6. P6.- Adquisición, retención y transferencia habilidades:** *Global*

**Práctica 7. P7.- Interferencia en el AM:** *Global*

**Práctica 8. P8.- Atención, TR y TD:** *Global*

**Práctica 9. P9.- Evaluación CM:** *Global*

**Práctica 10. P10.- Evaluación CM II:** *Global*

**Práctica 11. P11.- Coaching del movimiento:** *Global*

**Práctica 12. P12.- CM y personas patologicas:** *Global*

GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

## 6. Metodología Docente

| Actividad<br>Formativa  | Metodología  | Horas<br>Presenciales | Trabajo<br>Autónomo | Volumen<br>de trabajo |
|---|--|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| AF1 Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del profesor    | MD1 Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.   | 30                    | 48                  | 78                    |
| AF3 Seminarios y talleres prácticos en el aula. AF4 Prácticas deportivas. | MD2 Actividades de clase práctica de aula y MD6 Actividades físico-deportivas.<br><br>La finalidad de estas clases será desarrollar los conocimientos profesionales en aquellos contenidos que así lo requieran, tratando de integrar la teoría y la práctica en un mismo hecho educativo. A través de ellas, el alumnado adquirirá conocimientos didácticos y metodológicos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.<br><br>*En este tipo de sesiones se utilizarán los siguientes recursos de enseñanza:<br><br>o Análisis de fuentes documentales (audiovisuales y bibliográficos); Aprendizaje cooperativo;<br><br>Discusión dirigida; Lecturas de artículos; Análisis de prácticas reales en video; Pruebas de ensayo. | 24                    | 12                  | 36                    |

GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

| Actividad<br>Formativa   | Metodología  | Horas<br>Presenciales | Trabajo<br>Autónomo | Volumen<br>de trabajo |
|--|--|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| AF2. Tutorías académicas   | MD7. Tutorías en grupo. Tutorías presenciales. Se han planificado una serie de sesiones en grupo para la elaboración y el seguimiento de trabajos.   | 1                     |                     | 1                     |
| AF6. Trabajo autónomo del alumno. Repaso final. Búsqueda información complementaria. | <p>MD1. Actividades de clase expositiva.</p> <p>MD2. Actividades de clase práctica de aula.</p> <p>A partir de la información tratada en este tipo de sesiones el alumno trabajará, de forma autónoma, profundizando en los mismos. En este apartado se incluye, principalmente, el repaso de los contenidos impartidos en la asignatura y que ha ido estudiando el alumno a lo largo del curso.</p> <p>En este bloque también se desarrolla la consulta bibliográfica por parte del alumnado para completar el temario proporcionado en las clases teóricas y prácticas, así como la síntesis y organización de la información obtenida sobre la materia.</p> |                       | 22                  | 22                    |
| AF6. Trabajo autónomo del alumno.<br>Trabajo en grupo.                               | <p>MD7: Tutorías en grupo.</p> <p>Elaboración y desarrollo de trabajos, en grupo, para la adquisición de contenidos de la asignatura.</p> <p>Dentro de este tipo de trabajo se incluye una tutoría grupal utilizando una metodología docente MD7 Tutorías en grupo (ya ha sido incluido en el apartado de actividades formativas "Tutorías académicas")</p>  |                       | 12                  | 12                    |

GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

| Actividad<br>Formativa                        | Metodología  | Horas        | Trabajo  | Volumen    |
|---|--|--------------|----------|------------|
|   |  | Presenciales | Autónomo | de trabajo |
| AF5. Actividad de evaluación. Nueva Actividad | Pruebas de evaluación. En estas actividades el alumno aplicará los conocimientos y procedimientos adquiridos en las diferentes sesiones que han utilizado las siguientes metodologías docentes: MD1 Actividades de clase expositiva, MD2 Actividades de clase práctica de aula, MD3 Seminarios, MD6 Actividades físico-deportivas y MD7 Tutorías en grupo. | 1            |          | 1          |
|   | Total  | 56           | 94       | 150        |

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2017-18#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Métodos / Instrumentos</b>  | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, tipo test, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.  |
| <b>Criterios de Valoración</b> | SE1.- Pruebas de evaluación. En estas actividades el alumno aplicará los conocimientos y procedimientos adquiridos en las diferentes sesiones que han utilizado las siguientes metodologías docentes: MD1 Actividades de clase expositiva, MD2 Actividades de clase práctica de aula, MD3 Seminarios, MD6 Actividades físico-deportivas y MD7 Tutorías en grupo. Se realizará en la fecha de exámenes establecida por la facultad (ver página de la Facultad de Ciencias del Deporte). Las características del examen serán especificadas en la convocatoria del examen al menos quince días antes de la celebración del mismo. |
| <b>Ponderación</b>             | 50  |

GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Métodos / Instrumentos</b>  | Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, trabajos de observación, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente  |
| <b>Criterios de Valoración</b> | SE2.- Se realizará un trabajo por grupos sobre diferentes contenidos de la asignatura, que se asignará por sorteo.<br><br>La concretización, desarrollo, fecha de entrega y exposición será presentada durante el curso. Será imprescindible entregar el trabajo para aprobar la asignatura. |
| <b>Ponderación</b>             | 10   |
| <b>Métodos / Instrumentos</b>  | Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.   |
| <b>Criterios de Valoración</b> | SE3.- Deberán de presentar y defender el trabajo realizado.  |
| <b>Ponderación</b>             | 20   |
| <b>Métodos / Instrumentos</b>  | Ejecución de tareas prácticas: actividades deportivas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente  |
| <b>Criterios de Valoración</b> | SE4.- La asistencia a las prácticas deberá ser activa, y habrá prácticas donde se evalúe la ejecución práctica .   |
| <b>Ponderación</b>             | 10   |
| <b>Métodos / Instrumentos</b>  | Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.  |
| <b>Criterios de Valoración</b> | SE5.- En el mismo examen teórico-práctico, existirá un apartado de autoevaluación. Se valorará la capacidad del alumno de asimilar los conceptos clave de la asignatura.   |
| <b>Ponderación</b>             | 10   |

### Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/ccdeporte/contenido/estudios/grados/deportes/2017-18#exámenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

- Identificar, y comprender los aspectos que fundamentan el movimiento, el control del mismo y su desarrollo.



GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

- Diseñar, desarrollar y evaluar procesos básicos de enseñanza-aprendizaje para la iniciación, las actividades en el medio natural y el deporte.

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica

-  BÁSICA. Oña, A., Martínez, M., Moreno, F., y Ruiz, L. M. (2007). Control y Aprendizaje Motor. Madrid: Síntesis.
-  BÁSICA. Ruiz, L. M. (2002). Deporte y Aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Madrid: A. Machado Libros, S. A.
-  BÁSICA. Ruiz, L., M., y Sánchez Bañuelos, F. (1997). Rendimiento deportivo: claves para la optimización de los aprendizajes. Madrid: Gymnos.
-  BÁSICA. Ruiz, L. M. (1995). Competencia motriz: Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física Escolar. Madrid: Gymnos.

### Bibliografía Complementaria

-  COMPLEMENTARIA. Wulf, G. (2007). *Attention and Motor Skill Learning*. Champaign, IL: Human Kinetics.
-  COMPLEMENTARIA. Davids, K., Button, C., y Bennet, S. (2008). *Dynamics of Skill Acquisition*. Champaign, IL: Human Kinetics.
-  COMPLEMENTARIA. Famose, J-P. (1999). *Cognición y rendimiento motor*. Barcelona: Inde
-  COMPLEMENTARIA. Famose, J. P. (1992). *Aprendizaje motor y dificultad de la tarea*. Barcelona: Paidotribo.
-  COMPLEMENTARIA. Godinho, M. (2002). *Controlo motor e aprendizagem. Fundamentos e aplicações*. 2ª Edição. Lisboa: UTL-FMH.
-  COMPLEMENTARIA. Godinho, M., Mendes, R., Melo, F., y Barreiros, J. (2000). *Controlo motor e aprendizagem: Trabalhos práticos*. Lisboa: UTL-FMH
-  COMPLEMENTARIA. Granda, J., y Alemany, I. (2002). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor. Una perspectiva educativa*. Barcelona: PAIDÓS.
-  COMPLEMENTARIA. Hernández, F. J. (1995). *Torpeza Motriz*. Barcelona: EUB.

GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

-  COMPLEMENTARIA. Le Boulch, J. (1991). *El deporte educativo: psicocinética y aprendizaje motor*. Barcelona: Paidós.
-  COMPLEMENTARIA. Massion, J. (2000). *Cerebro y motricidad*. Barcelona: Inde
-  COMPLEMENTARIA. Riera, J. (1990). *Fundamentos del Aprendizaje de la Técnica y la Táctica Deportivas*. Barcelona: Inde.
-  COMPLEMENTARIA. Riera, J. (2005). *Habilidades en el deporte*. Barcelona: Inde.
-  COMPLEMENTARIA. Ruiz, L. M. (2001). *Desarrollo, comportamiento motor y deporte*. Madrid: Síntesis.
-  COMPLEMENTARIA. Schmidt, R. A., y Lee, T. D. (2005). *Motor control and learning. A behavioral emphasis (4th Edition)*. Champaign (Illinois): Human Kinetics.
-  COMPLEMENTARIA. Schmidt, R. A., y Wrisberg, C. A. (2008). *Motor learning and performance. A situation-based learning approach (4th Edition)*. Champaign (Illinois): Human Kinetics.
-  Torres-Luque, G. (2015). *Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física en la Educación Infantil*. Madrid: Paraninfo

## 11. Observaciones y recomendaciones

### EVALUACIÓN:

En esta asignatura y siguiendo los términos del Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia (aprobado por Consejo de Gobierno el 12 de abril de 2011) en su Artículo 6.1. indica que "La evaluación de una asignatura podrá realizarse mediante evaluación continua; exámenes o pruebas globales y parciales; valoración de prácticas, estancias y trabajos, así como teniendo en cuenta la participación del estudiante en las clases y en cualquiera de las actividades programadas". Así proponemos la siguiente evaluación:

#### Evaluación continua

La valoración final del alumno y su reflejo en la calificación se determina en función del examen teórico-práctico, los trabajos obligatorios en grupo y/o individuales, la autoevaluación de la adquisición de

**GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018**

conocimiento en clase, así como de la asistencia a las mismas y los posibles trabajos voluntarios una vez superada la materia y en coordinación con el profesor en la elección del tema. A este respecto, **es obligatoria la asistencia y participación del alumno en las sesiones prácticas (como mínimo al 70%) para poder superar la asignatura.**

En relación a la evaluación continua del alumnado, los principales instrumentos que se van a aplicar en la asignatura son el examen, la lista de control de asistencia, los trabajos de la asignatura y la participación complementaria del alumno. Estos presentan las siguientes características:

**EXAMEN TEÓRICO.** Consistirá en una prueba escrita sobre el total de los contenidos abordados a lo largo de la asignatura. Cuyo objetivo es determinar el nivel de conocimiento teórico-práctico adquirido por el alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Tendrá un valor del 40% de la calificación final de la asignatura y será necesario aprobarlo (obtener la calificación de 5 y superiores) para hacer media con el resto de apartados evaluables.

**TRABAJOS DE ASIGNATURA.** Los trabajos de la asignatura podrán ser diversos y de diversa índole, teóricos, prácticos o teóricos-prácticos, en función del contenido a trabajar. Los modelos y criterios de confección de cada trabajo se incluirán en la plataforma docente de la asignatura para su consulta y seguimiento. Tendrá un valor del 40% de la calificación final de la asignatura

**ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN ACTIVA.** El título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto a), especifica que “las actividades académicas presenciales son imprescindibles e insustituibles, por tanto los estudiantes del GRADO en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tienen la obligatoriedad de asistir y la participación activa en las mismas podrá ser evaluada, no debiéndose valorar la asistencia en sí misma”. Este apartado no tiene puntuación en la calificación total de la asignatura, siendo de este modo Apto o No Apto. Pormenorizadamente: La ASISTENCIA significa la presencia del alumno en la totalidad de la duración de la clase, participe o no participe en la misma. Se recomienda al alumno la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, y éste tiene el derecho, mediante su matrícula, y la obligación, como estudiante, de asistir al 100% de las clases teóricas y prácticas de la presente asignatura. Será obligatorio el 70% de asistencia a las sesiones prácticas para superar la asignatura (valoración de Apto/No Apto). El retraso de más de 5 minutos a la sesión práctica supondrá la no asistencia a la misma, así como no presentar ropa y material adecuado para la práctica. La asistencia a la sesión práctica no se puede recuperar con otra clase donde se impartan contenidos diferentes. El porcentaje de asistencia se calculará con respecto a todas las sesiones prácticas que se impartan en la asignatura. Las

### GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

sesiones teóricas no se incluyen como obligatorias para superar la asignatura. Según el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia, en su apartado de asistencia y participación, punto e), especifica que "las causas de fuerza mayor serán: coincidencia de fecha con reunión oficial de órganos de gobierno universitario a los que pertenezca el estudiante como representante electo acreditado, enfermedad o accidente grave del estudiante, enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado, cumplimiento con un deber público (citación oficial), asistencia a una concentración o competición deportiva oficial de nivel nacional o internacional, discrecionalmente apreciado por el profesor".

Para el control de asistencia en las clases el profesor pondrá a disposición del alumnado una hoja de registro, para plasmar la firma en el espacio correspondiente o pasará lista directamente de forma oral al principio o final de la sesión. Es posible que en determinados momentos se realizara un control de firmas por lo que se aconseja no cambiar la firma ni plasmarla rápidamente sin atención. Un alumno no podrá utilizar dos firmas diferentes durante un mismo curso académico. A efectos oficiales se computará la primera firma plasmada en las hojas de asistencia como la original. La omisión u olvido de la firma en la hoja de asistencia cuando se ha asistido a clase no exime de la falta, y al final de curso serán contabilizadas como si no se hubiera asistido, sin excepción alguna. Plasmar la firma en la lista es una de las obligaciones del alumno.

La PARTICIPACIÓN ACTIVA del estudiante es una valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante la sesión práctica, siendo éste un criterio más subjetivo que la simple presencia en clase. Principalmente se valora la actitud y predisposición del alumno hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal.

Aquellos alumnos que asistan a una práctica y no la realicen activamente (se asiste a la práctica pero no se participa en ella), deberán entregar un informe estipulado por el profesor para dicha práctica. De otro modo se considerará que no supera la suficiencia práctica de esa sesión. Los informes deberán ser entregados en el plazo de una semana tras la práctica, no ampliable excepto por efecto de los períodos vacacionales, en cuyo caso se entrega el primer día de clase efectivo del grupo al que corresponde (ya sea teórica o práctica). Estos informes se pueden entregar en mano al profesor de la asignatura ó dejándolo en tiempo y forma en su casillero sito en conserjería de la Facultad. Si se entrega el informe más tarde la fecha estipulada, se le computará una falta.

En este apartado, se valorará por lo tanto la asistencia y participación como mínimo al 70% de las prácticas de enseñanza, puntualidad, realización de actividades desde el primer día, compromiso, respeto y ayuda a los compañeros, participación del alumno en el día a día y la actitud reflexiva y crítica.

## GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018

Adaptación de la exposición o aplicación práctica. El alumno que, por motivo de fuerza y/o causa mayor que no pudiera realizar estas actividades en su día y hora de convocatoria oficial, podrá solicitar una adaptación de evaluación práctica. Ésta se realizará siempre y cuando se haya solicitado en tiempo y forma. Dicha solicitud deberá estar aprobada por el Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte. El examen práctico será acordado por el profesor y el/los alumno/s.

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, (Artículo 9.3): "Si el estudiante no hubiera superado los mínimos exigidos en la Guía Docente, podrá no obstante realizar la prueba de que conste la convocatoria global y tendrá derecho a que se le comunique la calificación obtenida, si bien no podrá considerarse superada la asignatura si así lo indicara la Guía Docente".

### Evaluación Final

Compuesta por un examen final teórico-práctico de las habilidades y contenidos impartidos en clase. El ejercicio teórico versará sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

Sistema de calificación en la asignatura:

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Se considerará aprobado, es decir, mínimo satisfactorio para cumplir con el examen, ejercicio o tarea propuesta, una calificación igual a 5,0 o superior.

Un alumno será calificado, independientemente de su presencia o no en el examen teórico final, si éste a lo largo del desarrollo de la asignatura cumple con estos dos criterios:

1. Asistir a más del 50% de las sesiones prácticas
2. Poseer alguna calificación en alguno de los apartados de evaluación recogidos en la guía docente:
  - Trabajos de la asignatura
  - Exposiciones y aplicaciones prácticas
  - Examen teórico.

En el caso de que alguno de los apartados obligatorios evaluados no sea superado, la nota que figurará en el acta de calificaciones, será el 50% de la media aritmética de las calificaciones obtenidas entre todos los apartados de la asignatura.

**"NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV;**



**GUÍA DE LA ASIGNATURA DE GRADO "COMPETENCIA MOTRIZ" 2017/2018**

<http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.”